

MEDELLIN, Marzo 02 de 2020

Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

ASUNTO: Régimen Tributario Especial
Certificación acerca de Antecedentes Judiciales y Caducidad de
Contratos Estatales.

MARY LEIDY IRONSIDE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.878.655 de Medellín, Presidente y Representante Legal Principal de la **FUNDACION GLOBAL CARE COLOMBIA**, identificada con NIT. 901.159.785-5, dentro del trámite adelantado ante dicha entidad orientado a que **FUNDACION GLOBAL CARE COLOMBIA, SEA CALIFICADA** Dentro del Régimen Tributario Especial, CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que los Fundadores, miembros de la Junta Directiva de la Fundación y Representantes Legales,

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	CARGO O DESIGNACIÓN	NOMBRES
401.960	C.E.	Fundador y Principal Junta Directiva	Nathan John Ironside
43.878.655	C.C.	Fundador y Representante Legal Principal	Mary Leidy Ironside
900.611.172-5	NIT	Fundador	Nathan Ironside & El Despertar S.A.S.
1.128.264.102	C.C.	Representante legal Suplente	Natalia Montoya Ramírez
70.107.519	C.C.	Principal Junta Directiva	Eugenio Alberto Tangarife Lopera
71.756.212	C.C.	Principal Junta Directiva	Carlos Andrés Molina Gil
98.665.578	C.C.	Principal Junta Directiva	Daniel Acevedo Peláez
1.128.273.418	C.C.	Principal Junta Directiva	María Alejandra Franco Patiño
1.037.589.506	C.C.	Suplente Junta Directiva	Leandro Andrés Ceballos
43.027.376	C.C.	Suplente Junta Directiva	Gloria Patricia Gaviria Vásquez
1.037.646.914	C.C.	Suplente Junta Directiva	Julián Zuluaga
52.722.370	C.C.	Suplente Junta Directiva	Lina Rubiela Restrepo Ramírez
1.152.691.708	C.C.	Suplente Junta Directiva	Danny Santiago Cifuentes Cárdenas

NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el Orden Económico Social y contra el Patrimonio Económico, en hechos que hayan implicado la utilización de FUNDACION GLOBAL CARE COLOMBIA para la comisión del delito.

NO han sido sancionados con la Declaración de Caducidad de un Contrato celebrado con una Entidad Pública, en hechos que hayan implicado la utilización de FUNDACION GLOBAL CARE COLOMBIA para la comisión de la conducta.

Para constancia se expide en Medellín, el 02 de Marzo de 2020.



MARY LEIDY IRONSIDE
Presidente – Representante Legal Principal
FUNDACIÓN GLOBAL CARE COLOMBIA